

SOLICITUD DE FACTIBILIDAD

FECHA

--	--	--

* Datos obligatorios



SOLICITADO POR

NOMBRE: _____ **FIRMA** _____
RUT : _____
FONO : _____ **EMAIL:** _____

DATOS DE CLIENTE

NOMBRE*: _____ **EG (Ley 20571)***
RUT*: _____ **FONO*:** _____
DIRECCION*: _____ **EMAIL*:** _____
REFERENCIA*: _____ **COMUNA*:** _____

DATOS DEL PROYECTO

TIPO DE PROYECTO*: _____
POTENCIA A SUMINISTRAR*: _____ kw **TARIFA A SOLICITAR*:** _____
N° Poste más Cercano* _____ y distancia desde vivienda/instalaciones a poste serian* _____ metros
N° Cliente Vecino*: _____ **Nivel de Voltaje* _____ Volt**
NIVEL DE TENSIÓN **Media Tensión*** **Baja Tensión***

ACCESO
Camino Privado*
Camino Público*
USO INTERNO

CROQUIS DE UBICACIÓN DEL PROYECTO*

RECIBIDO EN OFICINA LUZLINARES POR:

FECHA :

*BREVE DESCRIPCIÓN DE PROYECTO Ej.: Proyecto Serviu, Urbanización (Cantidad Viviendas), Vivienda, Loteo, Empresa Comercial o Industrial, otros.

ANEXO A

Todos los formularios de factibilidad técnica deberán incluir los campos a y del a.1 al a.4:

a. Indique si la solicitud involucra algunas de las siguientes instalaciones:			
<input type="checkbox"/> Equipamientos de Generación residencial (EG). <input type="checkbox"/> Pequeños Medios de Generación Distribuida (PMGD). <input type="checkbox"/> Sistema de autogeneración con capacidad de funcionamiento en paralelo con la red de distribución sin inyección de energía, de acuerdo con el Pliego Técnico normativo RIC N°09. <input type="checkbox"/> Sistemas de Almacenamiento de energía en sincronismo a la red distribución. <input type="checkbox"/> Infraestructura de recarga para vehículos eléctrico (IRVE)			
<p>a.1 En el caso de que marque una "X" en el campo "Equipamientos de Generación residencial (EG)" o "Pequeños medios de Generación Distribuida (PMGD)" se hace presente que las instalaciones deberán cumplir, o haber cumplido, con los procedimientos de conexión señalados en los D.S. N° 57/2019 y D.S. N° 88/2019, respectivamente, del Ministerio de energía, que pueden descargados desde la página web de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles: www.sec.cl</p>			
<p>a.2 En el caso de que marque una "X" en el campo "Sistema de autogeneración con capacidad de funcionamiento en paralelo con la red de distribución sin inyección de energía, de acuerdo con el Pliego Técnico normativo RIC N° 09" se deberá completar obligatoriamente los siguientes campos:</p>			
Tipología del Equipamiento autogeneración	Energético:	Capacidad instalada en kW:	
		Solar <input type="text"/>	Hidráulica <input type="text"/>
		Eólica <input type="text"/>	Biomasa <input type="text"/>
		E. Fósil <input type="text"/> Cogeneración	Otro <input type="text"/> Especificar: <input type="text"/>
	¿Cuenta con sistema de almacenamiento de energía?	SI <input type="text"/> NO <input type="text"/>	
	Tipo de almacenamiento Capacidad instalada: kW <input type="text"/> kWh <input type="text"/>	Baterías de plomo ácido <input type="text"/>	Otro <input type="text"/> Especificar: <input type="text"/>
		Batería de litio <input type="text"/>	

a.3 En el caso de que marque una "X" en el campo "Sistemas de Almacenamiento de energía en sincronismo a la red distribución", se deberá completar obligatoriamente los siguientes campos:

Tipo de almacenamiento	Tipo de almacenamiento Capacidad instalada: MW _____ MWh _____	Baterías de plomo ácido _____	Otro _____
		Batería de litio _____	Especificar: _____

a.4 En caso de que se marque una "X" en el campo "Infraestructura de recarga para vehículos eléctrico (IRVE)" se deberá completar obligatoriamente las siguientes preguntas:

- ¿La instalación es un terminal de buses eléctricos del transporte público?

Si ____ No ____

- Si la respuesta anterior es afirmativa, ¿Desea que se evalúe su solicitud considerando limitar la potencia máxima del terminal de buses a los horarios de menor demanda?

Sí ____ No ____

- Complete la Tabla de Bloques de horarios que solicitar evaluar:

Día de la semana	Hora Inicio	Hora Término	Potencia Máxima requerida (kW)



ANEXO B

Si el solicitante indica que la factibilidad técnica requerida es para un "Edificio" entonces deberá completar los campos b.1 y b.2, y además el formulario de la factibilidad técnica deberá incluir la nota aclaratoria mostrada a continuación:

b.1 ¿El o los edificios, están preparados para Electromovilidad, de acuerdo con establecido al Pliego Técnico Normativo RIC N° 15, de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles?

Sí__ No__

b.2 Cantidad de estacionamientos que cuenta el edificio: _____

Aplica solo si la respuesta del b1 es "SI"

Nota: El o los edificios preparados para Electromovilidad deberán considerar una potencia adicional mínima, la cual será, sólo y exclusivamente, utilizada para el dimensionamiento de los conductores y canalizaciones que unen el edificio con la red pública eléctrica. Esta potencia adicional mínima será, al menos, igual a la potencia que se necesitaría si el 30% de los estacionamientos del edificio contarán con un SAVE de 7 kW. Por otro lado, la potencia adicional mínima no deberá ser considerada en el cálculo de factibilidad técnica de suministro eléctrico, ni ser exigida en la capacidad del empalme a construir, a menos que el usuario, en forma voluntaria, lo solicite de esa forma.